

Registro N°: 09 Región: Antofagasta.

REGISTRO DE ACTIVIDADES

1. Identificación de la actividad

X	Diálogo Participativo		Evento Regional
	Presupuesto Participativo		Actividad Participación Ciudadana
	Consulta Ciudadana		Otro, mencionar
	Conversatorio		

2. Antecedentes actividad:

Temática	¿Cómo elaborar un Proyecto para Postular al Fondo de Protección Ambiental (FPA) del Ministerio del Medio Ambiente?
Breve descripción actividad	Diálogo virtual dirigido a directivas y delegadas del centro de padres, madres y apoderados de los jardines Junji de administración directa.
Fecha	04 de septiembre 2023
Lugar	Plataforma Teams
Comuna	Antofagasta
Región	Antofagasta
Facilitadores ejecución (apoyos profesionales)	-Encargada de Participación Ciudadana, Joselinne Cortés Farías -Encargada Regional Fondo de Protección Ambiental y Gestión Ambiental Local, Seremi del Medio Ambiente, Erika Tapia Aguirre.

3. Participantes (se debe adjuntar listado de asistencia)

- Joselinne Cortés Farías, encargada Participación Ciudadana
- Erika Tapia Aguirre, encargada Regional Fondo de Protección Ambiental y Gestión Ambiental Local, Seremi del Medio Ambiente
- Directivas y delegadas de centros de padres, madres y apoderados de jardines infantiles de administración directa

Tipología Organización Comunitaria	Mujeres	Hombres	Total, por organización
Centros de Padres y Apoderados	39	----	39
Organizaciones territoriales (Junta de vecinos, Uniones Comunales)	----	----	----
Organizaciones funcionales (Club de Adultos Mayores, Club deportivos, entre otros)	----	----	----
Corporación, fundación, municipalidad de Antofagasta	----	----	----
Funcionarios/as	1	2	3
Total, asistentes por sexo	40	2	42

4. Objetivos de la actividad

Entregar información y herramientas para la postulación de proyectos destinados a la calidad y cuidado del medio ambiente y los espacios educativos para las niñas, niños y familias de los jardines infantiles.

Contribuir a mejorar la calidad ambiental del territorio, sensibilizando a la ciudadanía a través de la valoración del entorno y la educación ambiental.

5. Metodología de trabajo

Diálogo virtual expositivo a cargo de la encargada de Participación Ciudadana Joselinne Cortés, para las directivas y delegadas de los centros de padres, madres y apoderados, que tiene por objetivos entregar información y herramientas para la postulación de proyectos destinados a la calidad y cuidado del medio ambiente y los espacios educativos para las niñas, niños y familias de los jardines infantiles. Además, de contribuir a mejorar la calidad ambiental del territorio, sensibilizando a la ciudadanía a través de la valoración del entorno y la educación ambiental.

En el presente diálogo se exponen tres concursos 2023-2024, los cuales serán especificados por la encargada regional del Fondo de Protección Ambiental y Gestión Ambiental Local, Erika Tapia, dando a conocer las líneas de postulación y el detalle de cada uno de los proyectos que dispone el Ministerio del Medio Ambiente.

Inicia el diálogo la encargada de Participación Ciudadana Joselinne Cortés, dando la bienvenida a las presentes y brindando el espacio al director regional (s) Alejandro Rodríguez, quien da agradecimientos a las personas presentes y en especial destaca la nueva alianza que se genera con la Seremía del Medio Ambiente, relevando la importancia de poder acercar las instituciones a las familias y principalmente fortalecer a los centros de padres, madres y apoderados de los jardines infantiles JUNJI.

Seguidamente se da la palabra a Erika Tapia, quien entrega palabras de bienvenida, agradecimientos y contextualización del contenido a exponer, en esta ocasión se enfatizará mayormente en los proyectos sustentables en establecimientos educacionales, el cual se encuentra actualmente en proceso de postulación.

Se presentan tres proyectos 2023-2024

- **Proyectos Sustentables Ciudadanos**
- **Proyectos Sustentables en Establecimientos Educacionales**
- **Proyectos Sustentables para Pueblos Indígenas**



Todos los proyectos deberán cumplir y describir en el formulario de postulación, los siguientes requisitos técnicos:

1. Problema ambiental
2. Objetivo general del proyecto
3. Resumen del proyecto
4. Actividades del proyecto
5. Presupuesto
6. Equipo de trabajo
7. Organismos asociados
8. Participación de la comunidad
9. Permanencia del proyecto en el tiempo.

¿Cómo elaborar un proyecto para postular al FPA?

1° Identificación del Problema Ambiental



Para identificar el problema ambiental, es necesario realizar un diagnóstico de al menos dos etapas previo a su descripción:

1. Recoger información

Es muy importante conocer la opinión de la comunidad, mediante: reuniones, encuestas, charlas, entre otras, para identificar los problemas ambientales.

2. Elegir un problema

De los resultados obtenidos, se debe priorizar un único problema (el más urgente), tratando de explicar su origen y formas de abordarlo.

3. Descripción

Se deben describir detalladamente las 3 dimensiones de la problemática ambiental (Problema, Causa, Efecto).

¿Cómo elaborar un proyecto para postular al FPA?

1° Identificación del Problema Ambiental



A continuación, se describen los pasos para la elaboración de un proyecto enfocado en identificar un factor o problema medio ambiental.

Objetivo General: Debe comenzar con un verbo en infinitivo como, por ejemplo: contribuir, apoyar, desarrollar, etc. Señalando claramente el propósito del proyecto orientado a resolver el problema ambiental planteado incorporando la educación ambiental como un proceso permanente.

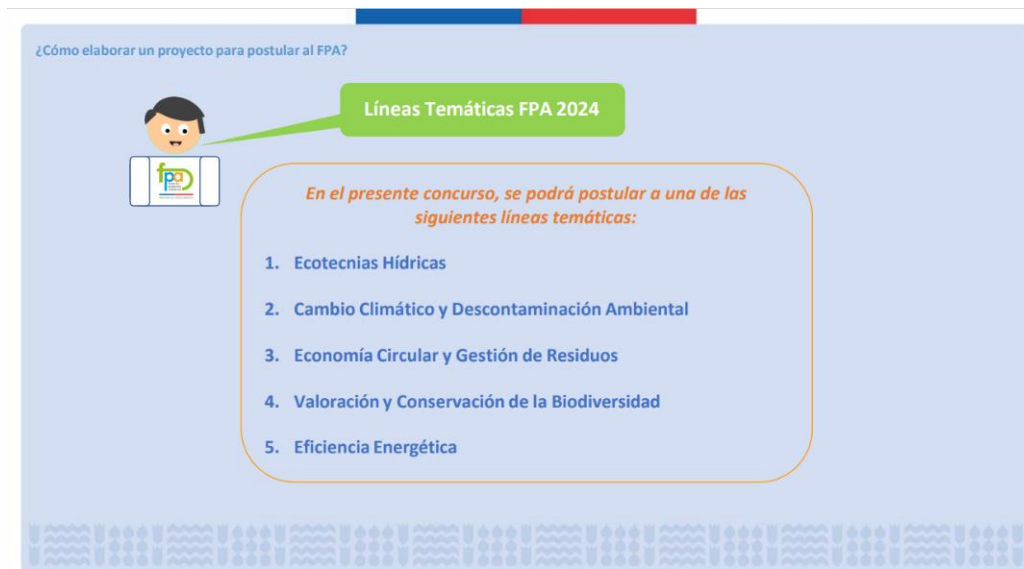
Resumen del Proyecto: Debe ser descrito de forma detallada, ordenada y sintética, dando respuesta a las siguientes preguntas:

¿Qué se hará? ¿Para qué...? ¿Cómo...? ¿Dónde...? orientándose a resolver el problema ambiental identificado.

Actividades: Un proyecto FPA debe realizar dos tipos de actividades

Actividades de ejecución: Contribuyen al logro del proyecto por ejemplo construcción de infraestructura, instalación de equipamiento, recuperación de espacios o protección de especies.

Actividades de educación ambiental: Descritas con una metodología didáctica adecuada o diversa, generan conciencia respecto del problema ambiental identificado, y aportan con el cumplimiento del objetivo general, por ejemplo: cápsulas educativas, salidas a terreno, talleres teóricos / prácticos o presentaciones de teatro.

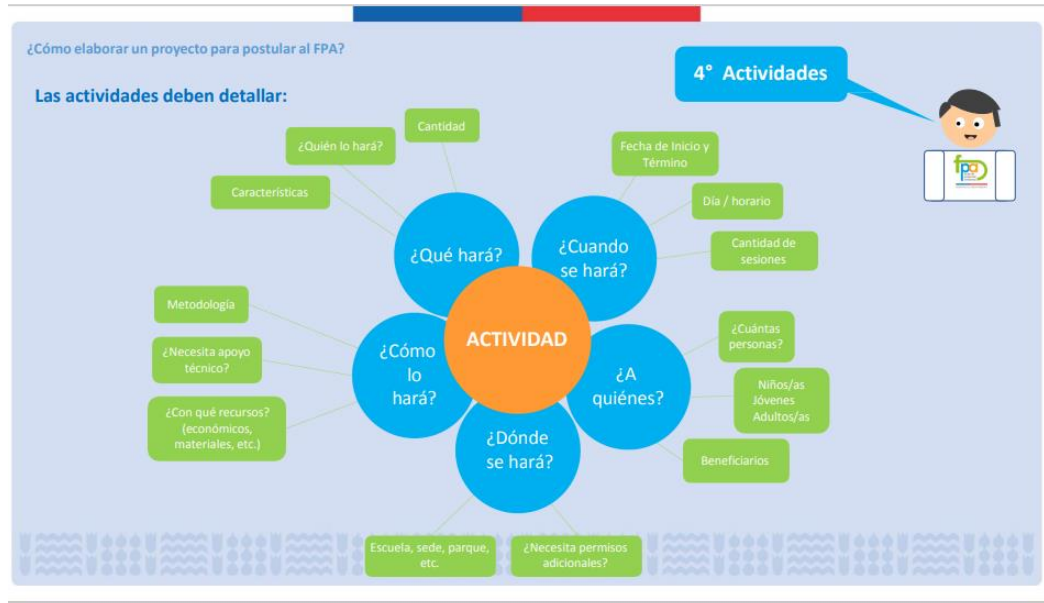


¿Cómo elaborar un proyecto para postular al FPA?

Líneas Temáticas FPA 2024

En el presente concurso, se podrá postular a una de las siguientes líneas temáticas:

1. Ecotecnias Hídricas
2. Cambio Climático y Descontaminación Ambiental
3. Economía Circular y Gestión de Residuos
4. Valoración y Conservación de la Biodiversidad
5. Eficiencia Energética



A continuación, se describe el presupuesto general de postulación y los ítems de los gastos que se deben considerar al momento de elaborar y presentar un proyecto.

Gastos de personal: contratación de personas naturales o jurídicas necesarias para efectuar trabajos profesionales o técnicos, coordinador o coordinadora, persona(s) que ejerza(n) la función de apoyo(s) técnico(s): capacitaciones de educación Ambiental, instaladores SEC, maestros constructores, entre otros. Máx. 40% (\$2.400.000)

Gastos de operación: gastos necesarios para la implementación, construcción y cumplimiento de las actividades. Alimentación, arriendo de maquinaria de equipos audiovisuales o artículos de computación, artículos de librería, artículos para la promoción del proyecto, difusión en medios, gastos notariales, impresiones, jardinería y reforestación, materiales e insumos para acciones de educación ambiental, materiales de construcción, artículos de ferretería y herramientas, transporte, etc. Máx. 80% (\$4.800.000)

Gastos de inversión: adquisición de bienes perdurables necesarios para la ejecución del proyecto. Bienes perdurables, artículos audiovisuales, artículos de computación, elementos de conectividad, obra vendida. Máx. 60% (\$3.600.000)

Finalmente se detallan los cargos o responsabilidades que se deben tener en cuenta con relación al equipo de trabajo:

Los proyectos deben considerar:

Coordinador o coordinadora

- Residencia en la región donde se ejecutará el proyecto.
- Planificar, organizar y gestionar actividades.
- Control de gastos (requisitos establecidos en el Manual).
- Elaboración y entrega de Informes (actividades y rendición de cuentas).
- Comunicación permanente con ER FPA.

Los proyectos pueden considerar: apoyo técnico

- Organizaciones o personas naturales que posean experticia y dominio en campos en los cuales el organismo ejecutor u asociado no se encuentre capacitado.
- Labores administrativas.
- Relativo a la línea temática del proyecto.

Se especifica también que, para cada postulación, se deberá tener como mínimo un mecanismo asociado, para fortalecer el cumplimiento del objetivo del proyecto. Este organismo asociado puede ser una escuela, municipalidades o servicios públicos, privados y/o empresas.

Requisitos de admisibilidad para un proyecto: certificado de vigencia de la personalidad jurídica o de la directiva de la organización, cédula rol único tributario (RUT) de la organización o cédula RUT electrónica (e-RUT), emitido por el Servicio de Impuestos Internos (SII). La organización postulante debe tener domicilio legal registrado en la región en la cual se ejecutará el proyecto (no se aceptan sucursales). El coordinador o coordinadora debe tener residencia en la región en la cual se ejecutará el proyecto.

Fechas importantes mes de agosto: 16 agosto inicio postulación 17 al 27 agosto, consulta a las bases 30 agosto, publicación respuestas consulta a las bases; 26 septiembre Cierre Postulación 14 horas, Chile Continental

Se especifican los tiempos y plazos de postulación, revisión de bases y resultados, los cuales pueden ser revisados en los siguientes enlaces: fpa.ciudadania@mma.gob.cl fpa.pueblosindigenas@mma.gob.cl Publicación de respuestas [fpa.escuelas@mma.gob.c](mailto:fpa.escuelas@mma.gob.cl)



Para finalizar se presenta la página de los fondos concursables y también las pestañas que contienen la información entregada en el presente diálogo, lo que permite que, frente a consultas o dudas referidas a cómo postular, puedan obtener estas guías de apoyo.

Para el cierre se brindan agradecimientos de parte de la encargada de Participación Ciudadana y saludos de la encargada Regional Fondo de Protección Ambiental y Gestión Ambiental Local, Seremi del Medio Ambiente, Erika Tapia.

El cierre final y fotografía lo realiza la encargada de Participación Ciudadana Joselinne Cortés.

6. Resultados Obtenidos

Se genera un diálogo muy completo, donde se especifican cada una de las instancias, fechas y tipos de fondos concursables a los que se puede postular, principalmente para los centros de padres, madres y apoderados.

7. Recepción consultas, inquietudes o sugerencias

Consultas de las asistentes.

Se responden durante la presentación.

8. Conclusiones y/o compromisos

Se establece el compromiso por parte de la encargada Erika Tapia, para poder orientar y guiar en la presentación de proyectos.

9. Difusión de la actividad

Invitación enviada vía correo electrónico a las encargadas de jardines infantiles para la difusión con sus delgadas y directivas CEPAS.



JUNJI
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES

Diálogo Participativo
Postulación a Proyectos Sustentables
en Establecimientos Educativos

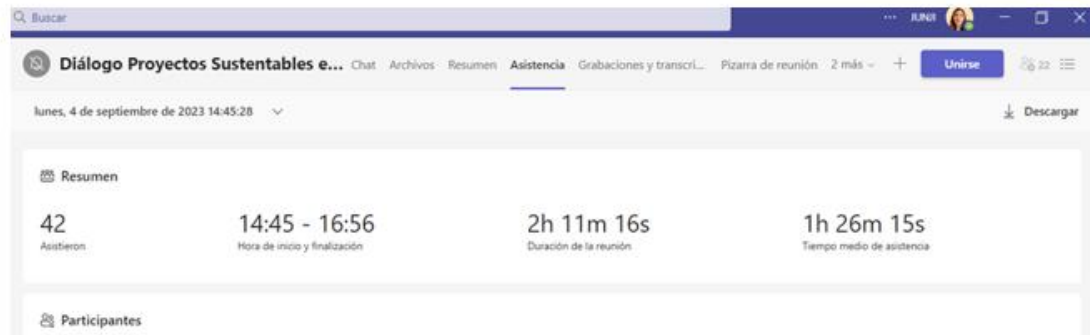
La Junta Nacional de Jardines Infantiles y la Seremía del Medio Ambiente de Antofagasta, tienen el agrado de invitarle a compartir el presente diálogo, que les permitirá conocer cómo y qué se requiere para postular a los concursos disponibles.

El presente diálogo esta destinado a Directoras de JI, directivas de Centro general de padres, madres y apoderados y encargadas de familias .

Lunes 04 de septiembre 15:00 horas por plataforma Teams, para ingresar haz clic en el siguiente enlace:
<http://bit.ly/3svfyCQ>

Agradecemos contar con su valiosa participación.

Asistencia 04 de septiembre 2023.





Nombre del encargado (a) regional de Participación Ciudadana	Joselinne Cortés Farías
Fecha de envío	11 de septiembre 2023